

ANEXO III

ADENDA

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	2307 - GRADO EN CIENCIAS DEL MAR
ASIGNATURA	REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CÓDIGO	42307031
COORDINACIÓN	C121 – DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL
Nº DE CRÉDITOS	6 CRÉDITOS ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº DE HORAS	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
01.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	8	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada, las clases afectadas por el cierre de los centros. Mencionar que las prácticas informáticas se realizarán mediante videoconferencias, y las prácticas de salidas de campo se han reemplazado por videoconferencia y material audiovisual. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos.
02.- PRÁCTICAS, SEMINARIOS Y PROBLEMAS	28	
03.- PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	4	
06.- PRÁCTICAS DE SALIDA DE CAMPO	10	
12.- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	3	Ver Cuadro Evaluación
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: - 10.- ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES - 11.- ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TUTORÍA	94 3	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para el trabajo en grupo y trabajo autónomo del alumno. No sufre ningún cambio la ficha 1B en estas actividades.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación
SE1. Evaluación Continua	100%	Se elimina el requisito de asistencia presencial, permitiendo la elección del método de evaluación continua a todo el alumno que lo solicite. La nota final de esta evaluación vendrá dada por la media ponderada de las tareas entregables, tal como se indica en la ficha de la asignatura.	100%
SE2. Por examen final		Aquellos alumnos que no se evalúen a través del método anterior, se realizará una prueba final, manteniéndose una prueba escrita/práctica sobre el temario de la asignatura, tal como se indica en la ficha de la asignatura y que será entregada por el campus virtual, con un tiempo controlado y con corrección automática y/o manual, dependiendo de si corresponde a la parte teórica o práctica.	

TUTORIAS	Las horas de tutorías se encuentran reguladas el RD 898/1985 de 30 de abril sobre régimen del Profesorado Universitario y se desarrollarán al 100% en la modalidad de tutorías electrónicas. Tal como marca la Regulación de tutorías electrónicas (TE) de la Universidad de Cádiz, los profesores que opten por el modelo de TE de la UCA se comprometen a prestar un servicio ágil y riguroso de la tutoría, es decir, respondiendo adecuadamente a los temas planteados por los estudiantes como máximo, dentro de las 48 horas siguientes al momento en que el estudiante envía su mensaje telemático, pudiéndose extender este plazo hasta 72 horas en el caso de festivos y fines de semana. El procedimiento será por medio de correo del Campus Virtual y complementado con Chat y/o Videoconferencia para tutorías individuales o en grupo a los estudiantes.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	La revisión de examen se realizará previa solicitud por parte del alumno vía correo electrónico en el Campus Virtual de la asignatura, durante los días fijados según Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. La revisión se realizará por medio de correos electrónicos vía campus virtual y con el apoyo de chats y videoconferencia si fuera necesario.